



5462139

## SOLICITUD DE SERVICIO

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP  
NIT. 830.122.566-1

<b>Tipo Cliente:</b>		FECHA SOLICITUD	DÍA	MES	AÑO	No vendedor certifico: 1) La veracidad de la información registrada en ésta solicitud. 2) Que he realizado la visita de seguridad según condición comercial exigida. 3) He comprobado que los documentos anexos son del suscriptor presentado.	Número de Petición	
Portado <input type="checkbox"/> Fija <input type="checkbox"/> Móvil <input type="checkbox"/> Internet <input type="checkbox"/>	Canal:						C.C.	_____
Región	Línea Telefónica:						FIRMA	
<b>DATOS CONTRATANTE</b>								
<b>Persona Natural</b>								
Nombres		Apellidos		FECHA NACIMIENTO DÍA MES AÑO		Tipo de Identificación: C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Cuál _____		
Independiente <input type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/>		Antigüedad		Empresa donde labora:		Asignación Salarial:		
Tipo de contrato		E-mail:		Nombre Empleado (Aplica solo para personal directo de Telefónica):				
Fijo <input type="checkbox"/> Indefinido <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Cuál _____								
<b>Persona Jurídica</b>								
Nombre/Razón Social:				NIT:		FECHA CONSTITUCIÓN: DÍA MES AÑO		
Nombre Representante Legal:				Tipo de Identificación: C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Cuál _____		Número:		
E-mail:								
Tipo de Sociedad:		Agente Retenedor RENTA:		Grandes Contribuyentes:		Agente Retenedor ICA:		
LTDA <input type="checkbox"/> SAS <input type="checkbox"/> SA <input type="checkbox"/> OTRA <input type="checkbox"/> Cuál _____		SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
Régimen:		Común: <input type="checkbox"/> Simplificado: <input type="checkbox"/>						
Acepto envío de factura digital, términos en movistar.co <input type="checkbox"/>		Correo electrónico: <input type="checkbox"/>						
Dirección de Instalación: _____ Casa <input type="checkbox"/> Apto <input type="checkbox"/> Bloque Interior <input type="checkbox"/>								
Nombre conjunto o edificio: _____ Estrato: _____								
Departamento:		Ciudad:		Barrio:		Teléfono de contacto Fijo: _____ Teléfono de contacto Móvil: _____		
Acepto envío de Factura Física <input type="checkbox"/> Dirección _____ Casa <input type="checkbox"/> Apto <input type="checkbox"/> Bloque Interior <input type="checkbox"/>								
Nombre conjunto o edificio: _____ Estrato: _____								
Departamento:		Ciudad:		Barrio:		Teléfono de contacto Fijo: _____ Teléfono de contacto Móvil: _____		
<b>REFERENCIAS:</b>								
<b>Personales / Comerciales</b>								
No.:	Nombre (Persona/Empresa):	Dirección:	Teléfono Fijo:	Teléfono Móvil:	Ciudad:	Departamento:		
1								
2								
<b>INFORMACIÓN BANCARIA - AUTORIZACIÓN CARGO MENSUAL A TARJETA DE CRÉDITO</b>								
No.	FECHA VENCIMIENTO MES AÑO	VISA <input type="checkbox"/> MASTERCARD <input type="checkbox"/> DINERS <input type="checkbox"/> OTRA <input type="checkbox"/> Cuál?: _____						
He recibido copia del contrato del siguiente modo: copia impresa _____. Por consulta a través de www.movistar.co/mimovistar _____. En el correo electrónico _____								
Declaro que he recibido las instrucciones de conexión del kit Banda Ancha de Internet, y que he sido informado de que la facturación del servicio iniciará una vez se haga la conexión del kit o a más tardar dos días después de su recibo en casa del cliente.								
Acepto que todos los bienes y servicios sean cobrados a través de la factura telefónica u otros medios adoptados por la empresa.								
AUTORIZACIÓN PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: Autorizo a Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP (Av. Suba No.114 A-55 de Bogotá, tel. 091 7050000) para recolectar, almacenar, conservar, usar, suprimir, actualizar, compartir y circular a terceros, mis datos personales de orden demográfico, económico, biométricos, de servicios, comercial y de localización; para obtención y suministro de información relativa al cumplimiento de mis obligaciones y el cálculo de riesgo económico o crediticio (de manera irrevocable), la publicación de directorios telefónicos, la prevención y control de fraudes, y para beneficio propio o de terceros con los que Telefónica haya celebrado convenio para envío y recepción de cualquier tipo de información, con fines comerciales o publicitarios en Colombia o en el exterior. La información para el cálculo de riesgo crediticio podrá ser consultada en cualquier operador de banco de datos, por las entidades financieras con las cuales Telefónica celebre convenios comerciales en favor de los titulares. Los datos serán tratados de conformidad con las Políticas para el Tratamiento de Datos Personales que se encuentran a disposición de los interesados y/o titulares de los datos en la página web www.movistar.co. El titular de los datos tiene derecho de conocer, actualizar, rectificar, suprimir los datos, y revocar la autorización salvo las excepciones legales. Los datos biométricos son datos sensibles y el titular no está obligado a autorizar su tratamiento, estos serán usados para verificación de identidad y suscripción de contratos.								
NOMBRE: _____ C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> _____ FIRMA: _____							HUELLA	
							ÍNDICE DERECHO	

- OPERADOR -

<b>Fe de erratas: Para uso exclusivo de Movistar</b>							
Dirección:			Barrio:		Localidad:		Tel:
Plan:		Producto:		Observación:		Validador: Nombre: _____ Firma _____	
<b>OFERTA COMERCIAL</b>							
<b>APLICA PROMOCIÓN</b> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Descripción _____ Vigencia _____ Aplica Producto: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>							
<b>FIJO</b> Línea fija nueva: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Empaquetado: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Plan de línea: _____ Valor Línea: \$ _____							
Número de la Línea: _____		Plan de Larga Distancia: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Nacional: <input type="checkbox"/> Internacional: <input type="checkbox"/>		Valor: \$ _____			
Servicios Adicionales: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Llamada en espera: <input type="checkbox"/> Identificador de Llamadas: <input type="checkbox"/> Buzón: <input type="checkbox"/> Otros: <input type="checkbox"/>		Valor: \$ _____					
Desea ser incluido en el directorio telefónico		Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		VALOR TOTAL LÍNEA FIJA: \$ _____			
<b>APLICA PROMOCIÓN</b> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Descripción _____ Vigencia _____ Aplica Producto: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>							
<b>INTERNET</b> Velocidad hasta: _____							
5Mbps <input type="checkbox"/> 10Mbps <input type="checkbox"/> 20Mbps <input type="checkbox"/> 50Mbps <input type="checkbox"/> Otros: _____		Valor Paquete \$ _____					
Servicios Adicionales: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Centro de Seguridad: \$ _____ Aula 365: \$ _____		Internet Móvil: \$ _____		Valor Servicios Adicionales: \$ _____			
Otros: _____ Valor \$ _____		Opción 3: \$ _____		VALOR TOTAL PAQUETE INTERNET: \$ _____			
Nombre Usuario: Opción 1: _____ Opción 2: _____							
<b>DEBIDO A LA IMPOSIBILIDAD DE ENTREGA DE FACTURA FÍSICA FUERA DE CABECERAS MUNICIPALES, LA PRESTACIÓN DE TV ESTÁ CONDICIONADA A LA ACEPTACIÓN DE FACTURA DIGITAL</b>							
<b>APLICA PROMOCIÓN</b> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Descripción _____ Vigencia _____ Aplica Producto: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>							
<b>TV</b> Valor TV: _____ Valor Televisión: \$ _____							
Decodificadores Estándar: Incluidos: <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> Adicionales: <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/>		Valor c/u: \$ _____		Valor decodificadores estándar: \$ _____			
Paquete HD: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Plan HD: _____		Valor paquete: \$ _____					
Decodificadores HD: Incluidos: <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> Adicionales: <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/>		Valor c/u: \$ _____		Valor decodificadores HD: \$ _____			
Decodificadores paquetes canales Premium: Hbo Max: <input type="checkbox"/> FOX +: <input type="checkbox"/> Plan Cine: <input type="checkbox"/> Paquete Canales de Audio: <input type="checkbox"/> Otros: _____		Valor Paquetes Premium: \$ _____		VALOR TOTAL TELEVISIÓN: \$ _____			
Valor Afiliación: \$ _____							
<b>VALORES TOTALES</b>							
Paquete de Internet: \$ _____		Paquete Línea Fija - Televisión: \$ _____		Paquete internet - Televisión: \$ _____		VALOR TOTAL A PAGAR MENSUAL: \$ _____	
PROMOCIÓN: _____							
El Valor de la afiliación solo se paga en la primera factura. Todos los valores son mensuales e incluyen IVA.							
<b>APLICA PROMOCIÓN</b> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Descripción _____ Vigencia _____ Aplica Producto: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>							
<b>EQUIPOS</b> Computador Marca: _____ Teléfono Marca: _____ Otro Equipo: _____							
Modelo: _____		Modelo: _____		Modelo: _____			
NÚMERO DE CUOTAS <input type="checkbox"/> 12 <input type="checkbox"/> 24 <input type="checkbox"/> 36 <input type="checkbox"/>		NÚMERO DE CUOTAS _____		Permanencia: _____		Cargo Básico Mensual: _____	
VALOR CUOTA: \$ _____		VALOR CUOTA: \$ _____		No. de Equipos: _____		No. de Líneas: _____	
Observaciones							
Descripción: _____		Servicio Adicional: _____		Valor: \$ _____			
<b>EQUIPOS MÓVILES</b> No. SIM CARD _____ No. IMEI _____							
MARCA _____		MODELO _____					
BANDA EN LA QUE OPERA EL EQUIPO: AWS _____ AWS y 2.500 MHZ _____ OTRA _____							
<b>ACREDITACIÓN MY PYMES (Aplica solo para PYMES)</b>							
Persona Natural <input type="checkbox"/> Persona Jurídica <input type="checkbox"/>							
Actividad: Industrial <input type="checkbox"/> Comercial <input type="checkbox"/> Manufactura <input type="checkbox"/> De Servicios <input type="checkbox"/> Agrícola <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/>		Trabajadores permanentes: _____		Activos Totales: _____			
Dirección Empresa: _____		Teléfono: _____					
Certifico bajo gravedad de juramento que la información contenida en este documento es cierto							
Nombre representante MYPYME: _____		C.C. _____					

## CONDICIONES EN LAS QUE COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP (TELFÓNICA) PRESTA SERVICIOS FIJOS

1. Los servicios se pagarán en forma vencida o anticipada según lo disponga Telefónica. El periodo de facturación será de un (1) mes calendario y su vencimiento será el señalado en la primera factura; Telefónica podrá modificar tal vencimiento sin previo aviso. El pago se podrá hacer por los medios que las normas vigentes y la tecnología permitan y sean adoptados por Telefónica.
2. Los valores recibidos de parte del usuario serán imputados en el siguiente orden: i) al pago de los servicios de telecomunicaciones; ii) al pago del equipo incluido en la factura; iii) a otros conceptos. Los mayores pagos serán imputados a cuotas del equipo facturado.
3. Telefónica podrá ofrecer servicios de telecomunicaciones empaquetados, en cuyo caso el usuario entiende que el empaquetamiento implica unas condiciones y descuentos que se modifican si solicita la modificación del paquete adquirido; y que, si por alguna razón no es posible prestar la totalidad de los servicios empaquetados, deberá escoger si continúa con los servicios que se puedan prestar a las tarifas que señale Telefónica, o terminar el contrato.
4. La prestación de los servicios, productos y aplicaciones puede estar sujeta a contratos con terceros; y a que se presenten las condiciones técnicas y económicas que permitan su prestación, por lo que su disponibilidad dependerá de que a su vez Telefónica tenga las autorizaciones correspondientes y de que se cuente con la posibilidad técnico económica para su prestación. La oferta de televisión no es caracterizada.
5. Los servicios, productos y aplicaciones podrán ser modificados, sustituidos o eliminados por razones de evolución tecnológica.
6. En la oferta pueden incluirse productos, servicios y aplicaciones sin costo. En estos casos su disponibilidad está sujeta a retiro, cambio o modificaciones que Telefónica comunicará previamente.
7. En caso de necesitarlo, usted puede acceder de manera gratuita a los servicios de urgencia y/o emergencia a través de la línea 123.
8. Telefónica podrá: i) efectuar y solicitar a terceros operadores de servicios de comunicaciones, la suspensión, corte o limitación de cualquiera de los servicios contratados, cuando el Usuario cause daños o utilice indebidamente la red o el servicio. ii) inspeccionar, verificar y en general, ejercer las medidas tendientes a verificar los métodos de comunicación no autorizados al usuario que suscribió el servicio o Usuario, respecto de los servicios contratados y de cualquier servicio de telecomunicaciones o actividad inherente a éste que presta Telefónica cuando la circunstancia lo amerite. iii) Suspender y/o terminar el contrato cuando no se logre la verificación o comprobación de los datos del Usuario.
9. La factura y el contrato prestan mérito ejecutivo para hacer exigibles las obligaciones y prestaciones contenidas en ellos.
10. En caso de que usted quiera hacer entrega de sus equipos terminales o aparatos electrónicos de telecomunicaciones en desuso, tenemos diseñado un procedimiento específico de recolección de equipos terminales o equipos en desuso, el cual, consiste en instalar puntos de recolección de equipos en los centros de experiencia y en contratar a una empresa especializada en la gestión de desechos electrónicos, con el fin de garantizar que estos equipos tengan adecuado manejo y sea posible la reutilización de algunas de sus partes en otras industrias, estos residuos son separados y exportados para su correcta disposición.
11. Telefónica podrá evaluar la capacidad económica del Usuario y asignarle un cupo o límite de consumo contra el cual podrá utilizar el servicio o adquirir equipos en Telefónica. El Usuario en todo caso, cancelará los valores de cualquier consumo efectuado excediendo el límite de endeudamiento. En el evento en que el Usuario haya utilizado íntegramente su límite de endeudamiento, Telefónica podrá suspender el servicio indefinidamente mientras el Usuario paga o garantiza a satisfacción de Telefónica las sumas adeudadas.
12. En el evento de adquirir el seguro de terminales, deberá cumplir con las condiciones del contrato de seguros.
13. En el evento de haber aceptado expresamente el servicio de entrega de factura por medio electrónico, el Usuario que suscribió el servicio autoriza a Telefónica para la expedición, envío y recepción por medio electrónico de las facturas y las notas crédito o débito correspondientes a la venta inicial, a los conceptos facturados por anticipado, y a los demás servicios de telecomunicaciones, especiales, complementarios y suplementarios, y para que sean suministrados y entregados en línea a través de la página web de Telefónica. El Usuario que suscribió el servicio conoce y acepta que los documentos serán cargados por Telefónica en su página web con cinco (5) días hábiles de anticipación a la fecha de pago, de acuerdo con su corte de facturación. Se entienden enviados y recibidos los documentos por parte del Usuario que suscribió el servicio, en la fecha en que Telefónica los cargue en su página Web, independientemente de la fecha en que el Usuario que suscribió el servicio ingrese a la página Web. El Usuario que suscribió el servicio se obliga a cumplir con los requisitos que para el efecto fijen las normas sobre la materia. En el evento que se presenten problemas de operación en el sistema que impidan la publicación de los documentos, estos serán enviados al correo electrónico reportado por el Usuario que suscribió el servicio. La expedición, envío y recepción por medio electrónico de los documentos, se dejará de realizar en caso de terminación del contrato de servicios. En el evento que el usuario no reciba la factura física si es así como ha solicitado recibirla, o se presenten problemas de operación en el sistema que impidan el envío y/o la publicación de la factura enviada por medio electrónico, el usuario no queda exonerado de su pago oportuno, debiendo solicitar un duplicado a Telefónica.
14. El servicio se presta en las condiciones establecidas en los respectivos títulos habilitantes, y puede verse afectado por diferentes aspectos que no son atribuibles a Telefónica tales como características del equipo y software utilizado, virus, fallas en el equipo o en la red interna del usuario, o conexión a través de WiFi, etc. En algunas localidades dependiendo de la tecnología disponible, para conectarse al servicio de internet fijo el suscriptor debe contar con el servicio de telefonía básica. Las velocidades de bajada ofrecidas son aproximadas y son las que señale Telefónica según el plan contratado; las velocidades de subida son aproximadas y dependiendo del plan contratado van hasta 1.024 kbps.
15. En los contratos celebrados por métodos no tradicionales o a distancia el usuario tiene derecho a retractarse de adquirir el bien adquirido dentro de los 5 días hábiles siguientes a su entrega; o de la adquisición de los servicios siempre que no haya empezado a hacer uso de ellos, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la celebración del contrato. También tiene derecho a la reversión del pago en los términos señalados en el decreto 587 de 2016, o normas que lo modifiquen o sustituyan.
16. Cuando la velocidad de descarga sea de 1024 kbps o más y la velocidad de carga sea de 512 kbps o más, el servicio se considera de banda ancha, a menos que la regulación adopte una definición diferente, la cual prevalecerá. En los planes y paquetes de datos definidos por capacidad después de alcanzar la capacidad contratada en el plan, se suspenderá el servicio de navegación, pero Telefónica podrá permitir que el usuario continúe navegando a la velocidad y en las condiciones que ella defina, en cuyo caso al iniciar el siguiente periodo se restablecerá la velocidad correspondiente al plan.
17. Para la prestación del servicio de telefonía básica sobre tecnología bajo protocolos de internet (Voz IP), se debe contar con el servicio de internet fijo. El servicio de telefonía básica sobre tecnología IP puede afectarse por aspectos no atribuibles a Telefónica tales como fallas de energía en la acometida del usuario.
18. Cuando los servicios se presten por un mismo medio de transmisión, las tarifas de conexión de los servicios serán incrementales unas respecto de las otras, en caso de empaquetamiento se suman y se paga en la primera factura. En su lugar el suscriptor puede pactar cláusula de permanencia mínima por el valor que Telefónica descuenta.
19. La relación entre Telefónica y el Usuario que suscribió el servicio se condiciona a que Telefónica le informe que existe disponibilidad técnica para su prestación.



5462139

## SOLICITUD DE SERVICIO

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP  
NIT. 830.122.566-1

<b>Tipo Cliente:</b>		FECHA SOLICITUD	DÍA	MES	AÑO	No vendedor certifico: 1) La veracidad de la información registrada en ésta solicitud. 2) Que he realizado la visita de seguridad según condición comercial exigida. 3) He comprobado que los documentos anexos son del suscriptor presentado.	Número de Petición	
Portado <input type="checkbox"/> Fija <input type="checkbox"/> Móvil <input type="checkbox"/> Internet <input type="checkbox"/>	Canal:						C.C.	_____
Región	Línea Telefónica:						FIRMA	
<b>DATOS CONTRATANTE</b>								
<b>Persona Natural</b>								
Nombres		Apellidos		FECHA NACIMIENTO DÍA MES AÑO		Tipo de Identificación: C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Cuál _____		
Independiente <input type="checkbox"/> Empleado <input type="checkbox"/>		Antigüedad		Empresa donde labora:		Asignación Salarial:		
Tipo de contrato		E-mail:		Nombre Empleado (Aplica solo para personal directo de Telefónica):				
Fijo <input type="checkbox"/> Indefinido <input type="checkbox"/> Servicios <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Cuál _____								
<b>Persona Jurídica</b>								
Nombre/Razón Social:				NIT:		FECHA CONSTITUCIÓN: DÍA MES AÑO		
Nombre Representante Legal:				Tipo de Identificación: C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Cuál _____		Número:		
E-mail:								
Tipo de Sociedad:		Agente Retenedor RENTA:		Grandes Contribuyentes:		Agente Retenedor ICA:		
LTDA <input type="checkbox"/> SAS <input type="checkbox"/> SA <input type="checkbox"/> OTRA <input type="checkbox"/> Cuál _____		SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
Régimen:		Común: <input type="checkbox"/> Simplificado: <input type="checkbox"/>						
Acepto envío de factura digital, términos en movistar.co <input type="checkbox"/>		Correo electrónico: <input type="checkbox"/>						
Dirección de Instalación: _____ Casa <input type="checkbox"/> Apto <input type="checkbox"/> Bloque Interior <input type="checkbox"/>								
Nombre conjunto o edificio: _____ Estrato: _____								
Departamento:		Ciudad:		Barrio:		Teléfono de contacto Fijo: _____ Teléfono de contacto Móvil: _____		
Acepto envío de Factura Física <input type="checkbox"/>		Dirección _____						
Nombre conjunto o edificio: _____ Estrato: _____								
Departamento:		Ciudad:		Barrio:		Teléfono de contacto Fijo: _____ Teléfono de contacto Móvil: _____		
<b>REFERENCIAS:</b>								
<b>Personales / Comerciales</b>								
No.:	Nombre (Persona/Empresa):	Dirección:	Teléfono Fijo:	Teléfono Móvil:	Ciudad:	Departamento:		
1								
2								
<b>INFORMACIÓN BANCARIA - AUTORIZACIÓN CARGO MENSUAL A TARJETA DE CRÉDITO</b>								
No.	FECHA VENCIMIENTO MES AÑO	VISA <input type="checkbox"/> MASTERCARD <input type="checkbox"/> DINERS <input type="checkbox"/> OTRA <input type="checkbox"/> Cuál?:						
He recibido copia del contrato del siguiente modo: copia impresa _____. Por consulta a través de www.movistar.co/mimovistar _____. En el correo electrónico _____								
Declaro que he recibido las instrucciones de conexión del kit Banda Ancha de Internet, y que he sido informado de que la facturación del servicio iniciará una vez se haga la conexión del kit o a más tardar dos días después de su recibo en casa del cliente.								
Acepto que todos los bienes y servicios sean cobrados a través de la factura telefónica u otros medios adoptados por la empresa.								
AUTORIZACIÓN PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: Autorizo a Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP (Av. Suba No.114 A-55 de Bogotá, tel. 091 7050000) para recolectar, almacenar, conservar, usar, suprimir, actualizar, compartir y circular a terceros, mis datos personales de orden demográfico, económico, biométricos, de servicios, comercial y de localización; para obtención y suministro de información relativa al cumplimiento de mis obligaciones y el cálculo de riesgo económico o crediticio (de manera irrevocable), la publicación de directorios telefónicos, la prevención y control de fraudes, y para beneficio propio o de terceros con los que Telefónica haya celebrado convenio para envío y recepción de cualquier tipo de información, con fines comerciales o publicitarios en Colombia o en el exterior. La información para el cálculo de riesgo crediticio podrá ser consultada en cualquier operador de banco de datos, por las entidades financieras con las cuales Telefónica celebre convenios comerciales en favor de los titulares. Los datos serán tratados de conformidad con las Políticas para el Tratamiento de Datos Personales que se encuentran a disposición de los interesados y/o titulares de los datos en la página web www.movistar.co. El titular de los datos tiene derecho de conocer, actualizar, rectificar, suprimir los datos, y revocar la autorización salvo las excepciones legales. Los datos biométricos son datos sensibles y el titular no está obligado a autorizar su tratamiento, estos serán usados para verificación de identidad y suscripción de contratos.								
NOMBRE: _____ C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/>							HUELLA	
FIRMA: _____							ÍNDICE DERECHO	

- CLIENTE -

<b>Fe de erratas: Para uso exclusivo de Movistar</b>								
Dirección:			Barrio:		Localidad:		Tel:	
Plan:		Producto:		Observación:		Validador: Nombre: _____ Firma _____		
<b>OFERTA COMERCIAL</b>								
<b>APLICA PROMOCIÓN</b> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		Descripción _____			Vigencia _____		Aplica Producto: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
<b>FIJO</b>		Línea fija nueva: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Empaquetado: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Plan de línea: _____			Valor Línea: \$ _____			
Número de la Línea: _____		Plan de Larga Distancia: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Nacional: <input type="checkbox"/> Internacional: <input type="checkbox"/>			Valor: \$ _____			
Servicios Adicionales: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Llamada en espera: <input type="checkbox"/> Identificador de Llamadas: <input type="checkbox"/> Buzón: <input type="checkbox"/> Otros: <input type="checkbox"/>					Valor: \$ _____			
Desea ser incluido en el directorio telefónico		Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			VALOR TOTAL LÍNEA FIJA: \$ _____			
<b>APLICA PROMOCIÓN</b> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		Descripción _____			Vigencia _____		Aplica Producto: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
<b>INTERNET</b>		Velocidad hasta: 5Mbps <input type="checkbox"/> 10Mbps <input type="checkbox"/> 20Mbps <input type="checkbox"/> 50Mbps <input type="checkbox"/> Otros: _____			Valor Paquete \$ _____			
Servicios Adicionales: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Centro de Seguridad: \$ _____ Aula 365: \$ _____					Internet Móvil: \$ _____			
Otros: _____ Valor \$ _____					Valor Servicios Adicionales: \$ _____			
Nombre Usuario: Opción 1: _____ Opción 2: _____					Opción 3: \$ _____			
					VALOR TOTAL PAQUETE INTERNET: \$ _____			
<b>DEBIDO A LA IMPOSIBILIDAD DE ENTREGA DE FACTURA FÍSICA FUERA DE CABECERAS MUNICIPALES, LA PRESTACIÓN DE TV ESTÁ CONDICIONADA A LA ACEPTACIÓN DE FACTURA DIGITAL</b>								
<b>APLICA PROMOCIÓN</b> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		Descripción _____			Vigencia _____		Aplica Producto: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
<b>TV</b>		Valor TV: _____			Valor Televisión: \$ _____			
Decodificadores Estándar: Incluidos: <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> Adicionales: <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/>		Valor c/u: \$ _____			Valor decodificadores estándar: \$ _____			
Paquete HD: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Plan HD: _____					Valor paquete: \$ _____			
Decodificadores HD: Incluidos: <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> Adicionales: <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/>		Valor c/u: \$ _____			Valor decodificadores HD: \$ _____			
Decodificadores paquetes canales Premium: Hbo Max: <input type="checkbox"/> FOX +: <input type="checkbox"/> Plan Cine: <input type="checkbox"/> Paquete Canales de Audio: <input type="checkbox"/> Otros: _____					Valor Paquetes Premium: \$ _____			
Valor Afiliación: \$ _____					VALOR TOTAL TELEVISIÓN: \$ _____			
<b>VALORES TOTALES</b>								
Paquete de Internet: \$ _____		Paquete Línea Fija - Televisión: \$ _____		Paquete internet - Televisión: \$ _____		VALOR TOTAL A PAGAR MENSUAL: \$ _____		
PROMOCIÓN: _____								
El Valor de la afiliación solo se paga en la primera factura. Todos los valores son mensuales e incluyen IVA.								
<b>APLICA PROMOCIÓN</b> Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		Descripción _____			Vigencia _____		Aplica Producto: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
<b>EQUIPOS</b>		Computador Marca: _____ Teléfono Marca: _____			Otro Equipo: _____			
Modelo: _____		Modelo: _____			Modelo: _____			
NÚMERO DE CUOTAS <input type="checkbox"/> 12 <input type="checkbox"/> 24 <input type="checkbox"/> 36 <input type="checkbox"/>		NÚMERO DE CUOTAS _____			Permanencia: _____			
VALOR CUOTA: \$ _____		VALOR CUOTA: \$ _____			Cargo Básico Mensual: _____			
					No. de Equipos: _____			
					No. de Líneas: _____			
Observaciones								
Descripción: _____		Servicio Adicional: _____			Valor: \$ _____			
<b>EQUIPOS MÓVILES</b>		No. SIM CARD _____			No. IMEI _____			
MARCA _____		MODELO _____						
BANDA EN LA QUE OPERA EL EQUIPO: AWS _____		AWS y 2.500 MHZ _____			OTRA _____			
<b>ACREDITACIÓN MY PYMES (Aplica solo para PYMES)</b>								
Persona Natural <input type="checkbox"/> Persona Jurídica <input type="checkbox"/>		Actividad: Industrial <input type="checkbox"/> Comercial <input type="checkbox"/> Manufactura <input type="checkbox"/> De Servicios <input type="checkbox"/> Agrícola <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/>			Trabajadores permanentes: _____		Activos Totales: _____	
Dirección Empresa: _____					Teléfono: _____			
Certifico bajo gravedad de juramento que la información contenida en este documento es cierto								
Nombre representante MYPYME: _____					C.C. _____			

## CONDICIONES EN LAS QUE COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP (TELFÓNICA) PRESTA SERVICIOS FIJOS

1. Los servicios se pagarán en forma vencida o anticipada según lo disponga Telefónica. El periodo de facturación será de un (1) mes calendario y su vencimiento será el señalado en la primera factura; Telefónica podrá modificar tal vencimiento sin previo aviso. El pago se podrá hacer por los medios que las normas vigentes y la tecnología permitan y sean adoptados por Telefónica.
2. Los valores recibidos de parte del usuario serán imputados en el siguiente orden: i) al pago de los servicios de telecomunicaciones; ii) al pago del equipo incluido en la factura; iii) a otros conceptos. Los mayores pagos serán imputados a cuotas del equipo facturado.
3. Telefónica podrá ofrecer servicios de telecomunicaciones empaquetados, en cuyo caso el usuario entiende que el empaquetamiento implica unas condiciones y descuentos que se modifican si solicita la modificación del paquete adquirido; y que, si por alguna razón no es posible prestar la totalidad de los servicios empaquetados, deberá escoger si continúa con los servicios que se puedan prestar a las tarifas que señale Telefónica, o terminar el contrato.
4. La prestación de los servicios, productos y aplicaciones puede estar sujeta a contratos con terceros; y a que se presenten las condiciones técnicas y económicas que permitan su prestación, por lo que su disponibilidad dependerá de que a su vez Telefónica tenga las autorizaciones correspondientes y de que se cuente con la posibilidad técnico económica para su prestación. La oferta de televisión no es caracterizada.
5. Los servicios, productos y aplicaciones podrán ser modificados, sustituidos o eliminados por razones de evolución tecnológica.
6. En la oferta pueden incluirse productos, servicios y aplicaciones sin costo. En estos casos su disponibilidad está sujeta a retiro, cambio o modificaciones que Telefónica comunicará previamente.
7. En caso de necesitarlo, usted puede acceder de manera gratuita a los servicios de urgencia y/o emergencia a través de la línea 123.
8. Telefónica podrá: i) efectuar y solicitar a terceros operadores de servicios de comunicaciones, la suspensión, corte o limitación de cualquiera de los servicios contratados, cuando el Usuario cause daños o utilice indebidamente la red o el servicio. ii) inspeccionar, verificar y en general, ejercer las medidas tendientes a verificar los métodos de comunicación no autorizados al usuario que suscribió el servicio o Usuario, respecto de los servicios contratados y de cualquier servicio de telecomunicaciones o actividad inherente a éste que presta Telefónica cuando la circunstancia lo amerite. iii) Suspender y/o terminar el contrato cuando no se logre la verificación o comprobación de los datos del Usuario.
9. La factura y el contrato prestan mérito ejecutivo para hacer exigibles las obligaciones y prestaciones contenidas en ellos.
10. En caso de que usted quiera hacer entrega de sus equipos terminales o aparatos electrónicos de telecomunicaciones en desuso, tenemos diseñado un procedimiento específico de recolección de equipos terminales o equipos en desuso, el cual, consiste en instalar puntos de recolección de equipos en los centros de experiencia y en contratar a una empresa especializada en la gestión de desechos electrónicos, con el fin de garantizar que estos equipos tengan adecuado manejo y sea posible la reutilización de algunas de sus partes en otras industrias, estos residuos son separados y exportados para su correcta disposición.
11. Telefónica podrá evaluar la capacidad económica del Usuario y asignarle un cupo o límite de consumo contra el cual podrá utilizar el servicio o adquirir equipos en Telefónica. El Usuario en todo caso, cancelará los valores de cualquier consumo efectuado excediendo el límite de endeudamiento. En el evento en que el Usuario haya utilizado íntegramente su límite de endeudamiento, Telefónica podrá suspender el servicio indefinidamente mientras el Usuario paga o garantiza a satisfacción de Telefónica las sumas adeudadas.
12. En el evento de adquirir el seguro de terminales, deberá cumplir con las condiciones del contrato de seguros.
13. En el evento de haber aceptado expresamente el servicio de entrega de factura por medio electrónico, el Usuario que suscribió el servicio autoriza a Telefónica para la expedición, envío y recepción por medio electrónico de las facturas y las notas crédito o débito correspondientes a la venta inicial, a los conceptos facturados por anticipado, y a los demás servicios de telecomunicaciones, especiales, complementarios y suplementarios, y para que sean suministrados y entregados en línea a través de la página web de Telefónica. El Usuario que suscribió el servicio conoce y acepta que los documentos serán cargados por Telefónica en su página web con cinco (5) días hábiles de anticipación a la fecha de pago, de acuerdo con su corte de facturación. Se entienden enviados y recibidos los documentos por parte del Usuario que suscribió el servicio, en la fecha en que Telefónica los cargue en su página Web, independientemente de la fecha en que el Usuario que suscribió el servicio ingrese a la página Web. El Usuario que suscribió el servicio se obliga a cumplir con los requisitos que para el efecto fijen las normas sobre la materia. En el evento que se presenten problemas de operación en el sistema que impidan la publicación de los documentos, estos serán enviados al correo electrónico reportado por el Usuario que suscribió el servicio. La expedición, envío y recepción por medio electrónico de los documentos, se dejará de realizar en caso de terminación del contrato de servicios. En el evento que el usuario no reciba la factura física si es así como ha solicitado recibirla, o se presenten problemas de operación en el sistema que impidan el envío y/o la publicación de la factura enviada por medio electrónico, el usuario no queda exonerado de su pago oportuno, debiendo solicitar un duplicado a Telefónica.
14. El servicio se presta en las condiciones establecidas en los respectivos títulos habilitantes, y puede verse afectado por diferentes aspectos que no son atribuibles a Telefónica tales como características del equipo y software utilizado, virus, fallas en el equipo o en la red interna del usuario, o conexión a través de WiFi, etc. En algunas localidades dependiendo de la tecnología disponible, para conectarse al servicio de internet fijo el suscriptor debe contar con el servicio de telefonía básica. Las velocidades de bajada ofrecidas son aproximadas y son las que señale Telefónica según el plan contratado; las velocidades de subida son aproximadas y dependiendo del plan contratado van hasta 1.024 kbps.
15. En los contratos celebrados por métodos no tradicionales o a distancia el usuario tiene derecho a retractarse de adquirir el bien adquirido dentro de los 5 días hábiles siguientes a su entrega; o de la adquisición de los servicios siempre que no haya empezado a hacer uso de ellos, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la celebración del contrato. También tiene derecho a la reversión del pago en los términos señalados en el decreto 587 de 2016, o normas que lo modifiquen o sustituyan.
16. Cuando la velocidad de descarga sea de 1024 kbps o más y la velocidad de carga sea de 512 kbps o más, el servicio se considera de banda ancha, a menos que la regulación adopte una definición diferente, la cual prevalecerá. En los planes y paquetes de datos definidos por capacidad después de alcanzar la capacidad contratada en el plan, se suspenderá el servicio de navegación, pero Telefónica podrá permitir que el usuario continúe navegando a la velocidad y en las condiciones que ella defina, en cuyo caso al iniciar el siguiente periodo se restablecerá la velocidad correspondiente al plan.
17. Para la prestación del servicio de telefonía básica sobre tecnología bajo protocolos de internet (Voz IP), se debe contar con el servicio de internet fijo. El servicio de telefonía básica sobre tecnología IP puede afectarse por aspectos no atribuibles a Telefónica tales como fallas de energía en la acometida del usuario.
18. Cuando los servicios se presten por un mismo medio de transmisión, las tarifas de conexión de los servicios serán incrementales unas respecto de las otras, en caso de empaquetamiento se suman y se paga en la primera factura. En su lugar el suscriptor puede pactar cláusula de permanencia mínima por el valor que Telefónica descuenta.
19. La relación entre Telefónica y el Usuario que suscribió el servicio se condiciona a que Telefónica le informe que existe disponibilidad técnica para su prestación.